

Cuidar con derechos: implicaciones desde la perspectiva familiar y profesional

Dolors Comas d'Argemir (Universitat Rovira i Virgili)

Raquel Martínez Buján (Universidade da Coruña)



Santander, 3 de Septiembre de 2024

Curso de verano: De una vida impuesta a una vida elegida. La desinstitucionalización de los apoyos y los cuidados

MÁS HOGARES CON PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

Hogares según el número de personas con discapacidad o limitaciones. España
Unidad: Miles de hogares

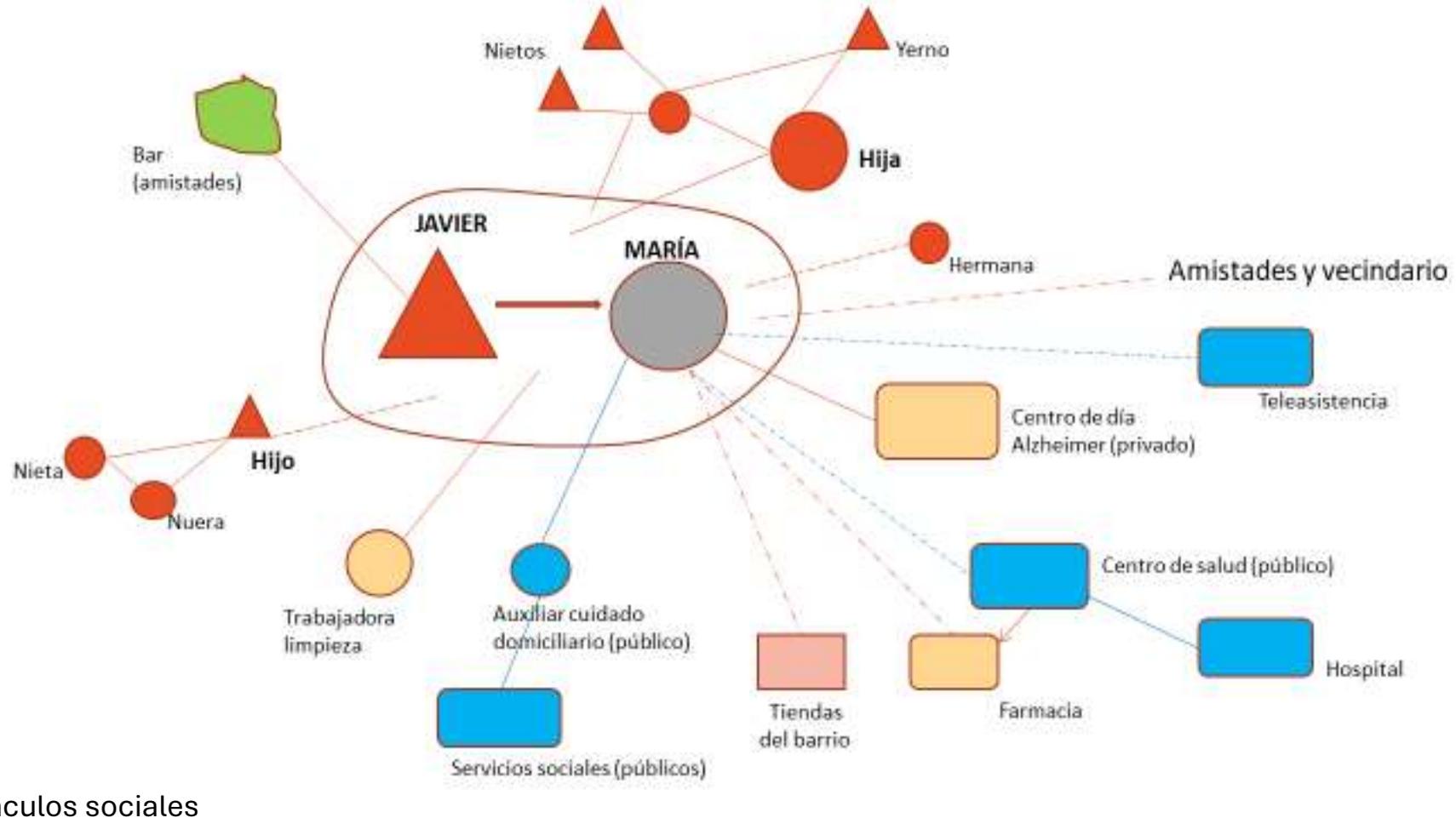
Año	Total hogares	Ninguna persona con discapacidad	Una persona con discapacidad	Dos personas con discapacidad	Tres o más con discapacidad
2008	16.446,8	13.166,5	2.755,4	486,8	38,1
2020	18.800,3	14.945,1	3.356,9	468,9	29,4

Fuente: INE (Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia)

Año 2020: 1.128,4 personas con discapacidad viven solas (607,3 en 2008)

UN MODELO DE CUIDADOS FRAGMENTADO Y DISPERSO

Constelación del cuidado familiar Javier y María. Antes de la pandemia (2019)

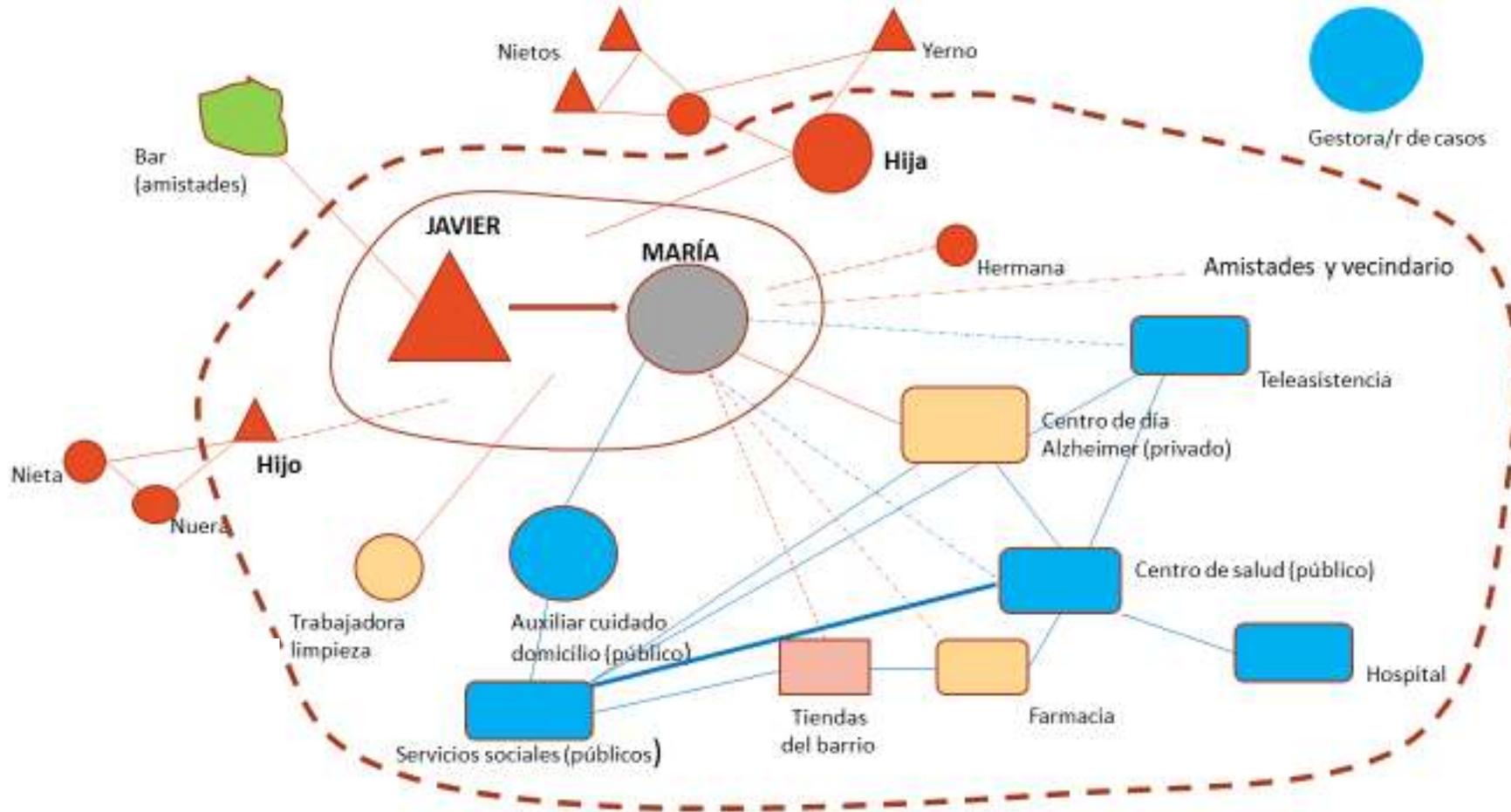


SOBRE LA INTEGRACIÓN DE RECURSOS COMUNITARIOS

- Refuerzo del sistema de salud comunitario (atención primaria, enfermería)
- Prevención del riesgo de dependencia
- Coordinación entre el sistema de salud y servicios sociales
- Eliminar el copago de los servicios de cuidado
- Potenciar las capacidades locales y los recursos comunitarios
- Adaptar los servicios a las necesidades de las personas
 - Un SAD más flexible i desburocratizado, más horas de atención y según necesidades
 - ¿Asistencia personal vs SAD???? (El ejemplo de Gipuzkoa: retrasa la institucionalización)
- Residencias similares a los hogares e incluidas en el entorno comunitario
- Fortalecimiento de la situación laboral de las trabajadoras del cuidado

SOBRE LA INTEGRACIÓN DE RECURSOS COMUNITARIOS

ECOSISTEMA LOCAL DE CUIDADO DE BASE COMUNITARIA Javier y María.



- Público
- Privado
- Familiares y vínculos sociales

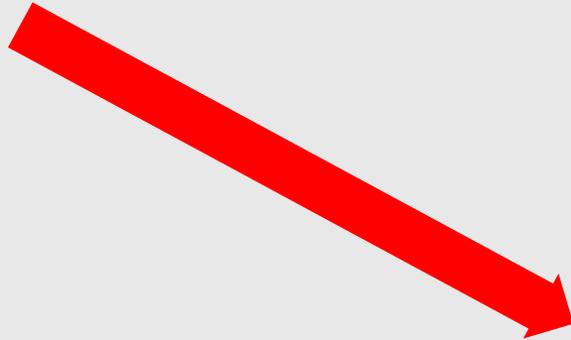
Modelo de atención único (dimensión social y sanitaria), incorporación de los recursos comunitarios, referente/gestor-a

Cambio modelo público de cuidados de larga duración



Proceso de desinstitucionalización a través de dos ejes:

Cuidados centrados en la persona
Cuidados con enfoque comunitario



Encrucijada de derechos en las familias y hacia las personas que trabajan de forma remunerada en el sector de cuidados de larga duración, (especialmente aquellas que se dedican a la atención directa)



El 69,6% de las personas en situación en dependencia son cuidadas en exclusiva por su familia.

En el 70,0% de los casos, la cuidadora principal es una mujer (esposa e hija preferentemente)
(Datos EDAD 2020)

En el ámbito laboral, el 95% de las personas que proveen cuidados de forma directa son mujeres (en centros residenciales, centros de día y hogares) (Datos EPA 2023)

Personas que proveen atención directa en residencias=326 mil
Personas que trabajan como cuidadoras en hogares contratadas por empresas= 145 mil
Personas que trabajan como cuidadoras contratadas por hogares como servicio doméstico= 100 mil

TOTAL= 567 mil
(Datos EPA 2023)

GARANTIZAR DERECHOS, SUPERAR LA ENCRUCIJADA

El derecho a decidir cómo ser cuidado

Riesgos

Desigualdades sociales que genera la provisión de cuidados (clase social, género y procedencia étnica)

Respuesta política

- Sólida inversión de financiación pública que aumente la calidad de los servicios
- Control de efectos no deseados de los programas sociales: familiarización, mercantilización o incluso expulsión del sistema (ejemplo: copago)

El derecho a tener un trabajo digno en el sector de cuidados de larga duración

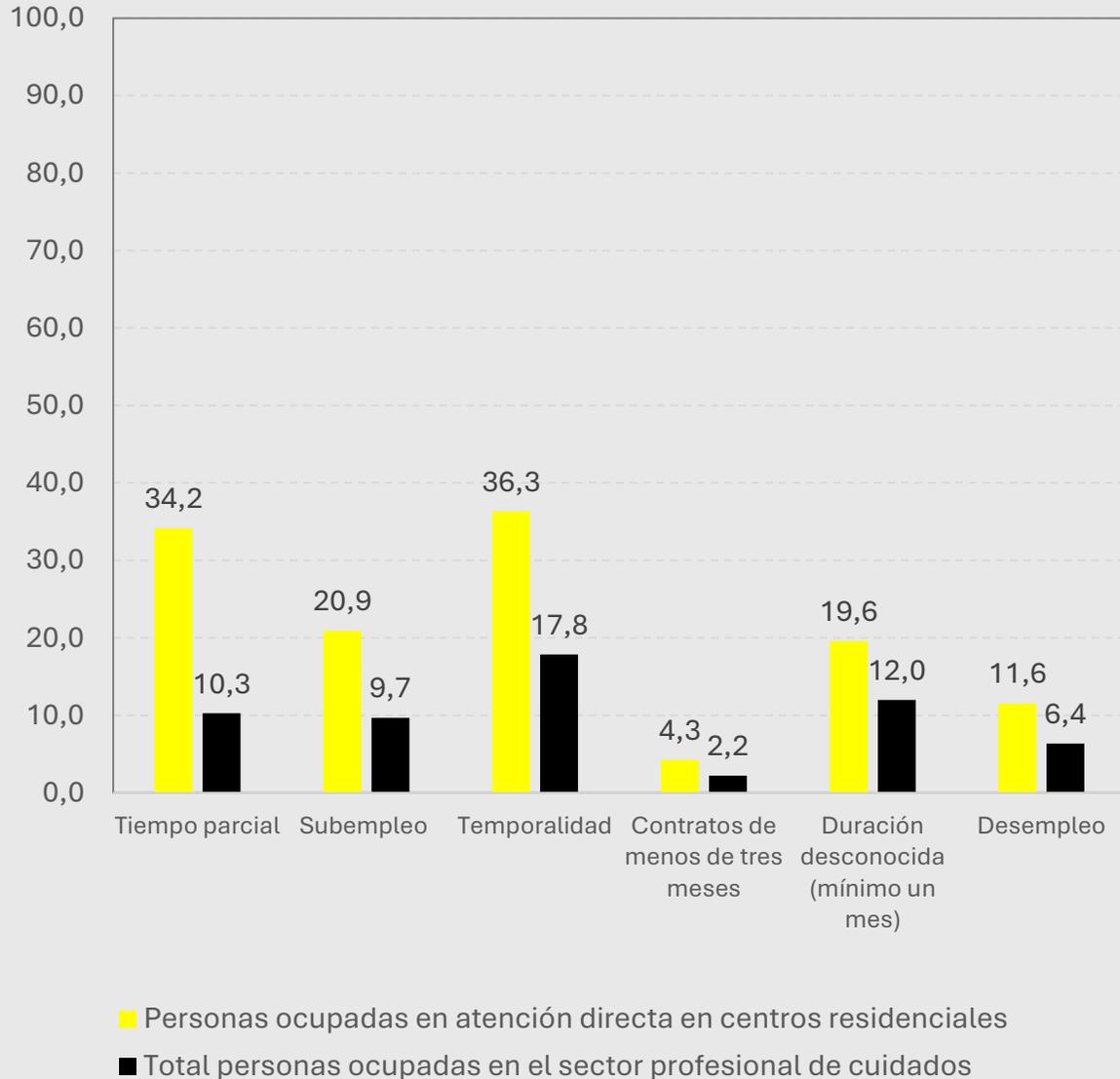
Riesgos

- Precariedad laboral en todo el colectivo
- Degradación condiciones laborales por las derivas del ánimo de lucro y la competencia de precios de las licitaciones públicas
- Dinámicas mercantiles de la 'gig economy' (plataformas digitales como proveedoras)
- Condiciones estructurales de histórica vulnerabilidad social hacia mujeres y migrantes

Respuesta política

- Politizar la provisión de cuidados (cuáles son sus modelos de negocio)
- Crear figuras profesionales de personas cuidadoras
- Regular condiciones laborales acordes a la intensidad de las actividades y la formación
- Asegurar derechos sustantivos entre las trabajadoras remuneradas

Indicadores de precariedad laboral, 2023



Indicadores de precariedad laboral entre las personas que trabajan en atención directa en centros residenciales, 2008-2023

	2008	2023
Tiempo parcial	17,9	34,2
Subempleo	1,3	20,9
Temporalidad	43,5	36,3
Contrato de menos de tres meses	14,7	9,5
Contrato duración desconocida (mínimo 1 mes)	32,6	55,1
Desempleo	6,5	11,5

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Encuesta de Población Activa, media anual.